

<b>DENUNCIA</b>
<b>Código expediente: D 1091/20</b>
<b>Origen de la actuación:</b>
Denuncia sobre condiciones de trabajo en un centro de educación
<b>Objeto de la actuación:</b>
Análisis de la denuncia y documentación aportada.
<b>Naturaleza de la actuación:</b>
Estudio y derivación
<b>Fecha de comunicación a la persona denunciante:</b>
6 de noviembre de 2020
<b>Resultados de la actuación:</b>
<p>Debido a la ámbito material de la denuncia, se remite el escrito a la Inspección de Educación, de conformidad con lo previsto en el apartado noveno del <i>Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación por la Inspección General de Servicios (DOGV 18/11/15)</i>. Además, en ejercicio de la función de coordinación de los restantes órganos o unidades de inspección de carácter sectorial, se solicita que informen del resultado de su actuación.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante de la remisión de su denuncia a la inspección competente y se procede a su archivo.</p>